

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Consejería de Educación y Ciencia

Resolución de 28/04/2009, de la Dirección General de Personal Docente, por la que se nombra a los integrantes de las comisiones encargadas de la elaboración de los Informes de conocimientos acerca de la unidad didáctica o de intervención, en el concurso-oposición convocado por Resolución de 25/03/2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, para ingreso en el Cuerpo de Maestros por el sistema general de acceso libre. [2009/5948]

Por Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia de 25 de marzo de 2009 (DOCM nº 62, de 31 de marzo de 2009), se convoca concurso-oposición para el ingreso en el Cuerpo de Maestros por el sistema general de acceso libre, procedimiento para que los funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros puedan adquirir nuevas especialidades y procedimiento de selección de aspirantes a puestos de trabajo docente en régimen de interinidad.

El apartado 5.1.3 de la Base II de la Resolución de convocatoria ("Sistema de Selección"), establece que para cada una de las especialidades de ingreso objeto de convocatoria el informe será elaborado, conforme al modelo oficial que se publica junto a la convocatoria como Anexo IX, por una Comisión nombrada al efecto por Resolución de la Dirección General de Personal Docente. Estas Comisiones estarán formadas por un presidente, que será un Inspector/a de Educación designado por la Dirección General de Personal Docente a propuesta del Inspector General de Educación de Castilla-La Mancha, y por un número de miembros funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros que posean la especialidad correspondiente, de forma que, en su conjunto, la Comisión la integren un número impar de miembros no inferior a 5. Cada Comisión tendrá su sede en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia que gestiona cada especialidad, conforme a la asignación que se señala a continuación:

- Delegación Provincial de Albacete: Educación Infantil
- Delegación Provincial de Ciudad Real: Educación Física
- Delegación Provincial de Cuenca: Idioma Extranjero: Inglés y Música (en esta provincia se nombrará una Comisión para la especialidad de Inglés y otra para la especialidad de Música).
- Delegación Provincial de Guadalajara: Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica (en esta provincia se nombrará una Comisión para la especialidad de Audición y Lenguaje y otra para la especialidad de Pedagogía Terapéutica).
- Delegación Provincial de Toledo: Primaria.

De conformidad con lo expuesto, y en el ejercicio de las funciones atribuidas a la Dirección General de Personal Docente por el Decreto 141/2008, de 9 de septiembre, por el que se establece la Estructura Orgánica y la distribución de Competencias de la Consejería de Educación y Ciencia (DOCM nº 189, de 12 de septiembre de 2008), resuelvo:

Primero: Nombrar a los integrantes de las Comisiones de elaboración de los Informes de conocimientos acerca de la unidad didáctica o de intervención, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 5.1.3 de la Base II de la Resolución de convocatoria de 25/03/2009, por la que se convoca concurso-oposición para el ingreso en el Cuerpo de Maestros por el sistema general de acceso libre, procedimiento para que los funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros puedan adquirir nuevas especialidades y procedimiento de selección de aspirantes a puestos de trabajo docente en régimen de interinidad. Dichos integrantes son los que, para cada Comisión, se establecen en el Anexo I que acompaña a la presente Resolución.

Segundo: A efectos de autorización de asistencias, las Comisiones de Elaboración de Informes que actúen en el presente proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros 2009, tendrán la categoría segunda prevista para Órganos de Selección según Orden de 02/02/2009 de la Vicepresidencia y Consejería de Economía y Hacienda sobre normas de ejecución de los Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para 2009, fijándose el importe de cada asistencia en 68,25 euros para el presidente y en 45,51 euros para los vocales.

Tercero: Ordenar la publicación de esta Resolución y su Anexo en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Cuarto: Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Educación y Ciencia en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Toledo, 28 de abril de 2009

El Director General de Personal Docente
ANTONIO SERRANO SÁNCHEZ

Anexo I

Especialidad de Educación Infantil (Albacete):

Presidente: Tomás Sánchez Iniesta

Vocales:

- Blanca Gómez Gómez
- María Teresa Díaz Cuéllar
- María Cruz Gómez Monedero
- Carolina Jiménez González
- Sonsoles Martínez Gutiérrez
- José Robles García

Especialidad de Educación Física (Ciudad Real):

Presidente: Manuel José Martín de Almagro Aldea

Vocales:

- María Elena Manzaneque Casero
- Eugenio Martín de Almagro Ormeño
- María José Mesas Martino
- Pedro Manuel Moncalvillo Villafuerte

Especialidad de Idioma Extranjero: Inglés (Cuenca):

Presidente: Adolfo Igualada Vera

Vocales:

- Laura Morales Cantero
- Soraya Hernández Villa
- Teresa Pozuelo Romero
- José Enrique Marín Marín

Especialidad de Música (Cuenca):

Presidente: Carlos Javier del Rey Mora

Vocales:

- María Isabel Castellano Vallejo
- Ana María Contreras Castellano
- José Manuel Martínez Real
- Ramón Valiente Álvaro

Especialidad de Pedagogía Terapéutica (Guadalajara):

Presidenta: María Dolores López Sanz

Vocales:

- Elisa Escolano Pérez
- Gloria González Urbano
- Elena Pérez Pérez
- María Jesús Jiménez Del Olmo

Especialidad de Audición y Lenguaje (Guadalajara):

Presidenta: Pilar Pérez Olmeda

Vocales:

- Digna Medina Abánades
- María Isabel Muñoz Sobrino

- Yolanda Pajares Barriopedro
- Inés Vicente Bachiller

Especialidad de Primaria (Toledo):

Presidenta: Concepción Santa Isabel Hernández

Vocales:

- Francisco Javier Castillo Bastos
 - María Gloria Marín Navarro
 - Montserrat Guardia Peinado
 - Isabel Arteaga Simón
-